

AVANZAR CON PROPUESTA

“Por la Profesión, la Ciencia Médica, la Ética y la Salud”

En momentos de enormes dificultades por las que están pasando los médicos nos encontramos en un momento histórico dónde desde el Gobierno se nos plantea un cambio del Sistema de Salud. Los cambios se imponen y son necesarios. Pero los mismos **nunca son inocuos**, y si nos equivocamos se verán perjudicada fundamentalmente la salud de nuestra población, pero también la viabilidad de las instituciones sanitarias y como consecuencia nuestros ya menguados ingresos.

Quienes siempre nos manifestamos por el cambio del modelo asistencial y además actuamos en consecuencia con la propuesta, observamos con atención y por que no decirlo, con preocupación y enormes dudas lo que se nos esta proponiendo. Pero además de observar somos gente de acción, por lo cual en forma colectiva, estamos analizando propuestas y trabajando en pos de los cambios, pero por el camino que esta agrupación se ha trazado, es decir, siguiendo el ejemplo de la experiencia nacional e internacional donde se han obtenido los mejores resultados en salud.

Por esto, los invitamos, colegas, a participar con nosotros en un momento clave de la historia de la salud del país, **donde nos jugamos todo** y como ya lo manifestamos, si los cambios no son los adecuados podremos salir enormemente perjudicados, los médicos y la comunidad en su conjunto.

Seamos, pues protagonistas del cambio y no meros espectadores. Su participación con sus valiosas propuestas marcarán su futuro y el de sus familias en los próximos años.

Por las futuras y difíciles decisiones PARTICIPA

Por la defensa y generación del empleo PARTICIPA

Por la remuneración tanto privada como pública PARTICIPA

Por la defensa de un retiro digno PARTICIPA

Para hacer oír la voz de las mayorías PARTICIPA

Para hacer oír con énfasis la opinión de las minorías PARTICIPA

Para realizar el control de todo por TODOS PARTICIPA

EN LA AGRUPACIÓN AVANZAR CON PROPUESTA HAY UN LUGAR PARA TODOS.

PROPONEMOS:

- ◆ Regularizar el ingreso a Facultad de Medicina a través de selección a realizar durante el primer año.
- ◆ Enseñar medicina de acuerdo al nuevo Modelo propuesto. Nuestra Facultad sigue produciendo médicos que no tienen cabida en nuestra cada vez más reducida plaza laboral.
- ◆ Defensa del sistema de instituciones privadas y de sus estatutos.
- ◆ Defensa del derecho al trabajo en toda su extensión tal cual lo marca la Constitución.
- ◆ Defensa de todos los contratos y fuentes de trabajo en el Ministerio de Salud Pública no permitiendo que ningún médico gane menos de lo que gana hoy. ¡No a la rebaja salarial manifiesta o solapada!
- ◆ Salario mínimo en el Ministerio de Salud Pública \$20.000 tal cual fue aprobado en la asamblea del SMU.
- ◆ Bregar por el ingreso de los médicos jóvenes al CASMU tal cual lo marcan sus estatutos de manera de oxigenarlo y permitirle a colegas jóvenes ejercer en su especialidad empezando por las zonas.
- ◆ Priorizar la Medicina General (médicos de zona) y dar ingreso a los Médicos de Familia que son especialistas formados para del primer nivel de atención, además se debe fortalecer la pediatría y la ginecoobstetricia en zona creando, los departamentos correspondientes .
- ◆ Respetar la carrera funcional de todos los cargos médicos.
- ◆ Luchar en los consejos de salarios para que a los médicos generales y a los especialistas del primer nivel de atención se les es remunere de acuerdo a la función desempeñada. Que las actividades de promoción prevención sean remuneradas.
- ◆ Lograr un retiro médico digno para aquellos colegas que han dedicado sus vidas a esta noble profesión, debe ser un objetivo fundamental, por lo tanto consideramos que la Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios, deberá cumplir la función para la cual fue creada.

Estimado colega:

Tiene Ud. trabajo?

Si lo tiene: la remuneración es adecuada a sus años de sacrificio y a sus conocimientos?

Ud. colega esta en edad para seguir haciendo guardias?

Cuando se retire podrá vivir con lo que nos paga el BPS?

Le parece justo a Ud. que con lo oneroso y dificultoso que se le hace pagar la Caja de Jubilaciones Profesionales reciba magras jubilaciones.

SABE Ud.: que quieren incluir a representantes de usuarios y funcionarios en la directiva del CASMU.

SABE Ud.: ¿Cuál es la única agrupación que se opuso en estos dos años al descenso del salario de los médicos de zona? Y de otros colegas.

SABE Ud.: Que con lo que cobran los funcionarios del CASMU por encima del laudo de la FUS se generarían ahorros que permitirían estabilizar la situación de la Institución.

HA PENSADO UD. QUE SI LA AGRUPACION AVANZAR CON PROPUESTA NO SE HUBIESE OPUESTO EN TODOS ESTOS AÑOS AL DESCENSO DE NUESTROS SALARIOS PLANTEADO POR LAS OTRAS AGRUPACIONES, PERÍODO TRAS PERÍODO, HOY UD. PODRÍA ESTAR TRABAJANDO GRATIS PARA EL CASMU. HAGA MEMORIA DE CUANTAS VECES PLANTEARON BAJARNOS EL SALARIO.

Las agrupaciones mayoritarias, hace años que dirigen el gremio. Hoy el cambio se impone. Como en otros ámbitos es necesario la renovación. Las agrupaciones históricas ya tuvieron su oportunidad. Ahora por el cambio verdadero vote **AVANZAR CON PROPUESTA.**

DÍAS DE REUNIÓN: JUEVES 20 HORAS S.M.U.

Por consultas: 309.5627. 099.689329. 099.297935 - rgr57@hotmail.com
www.chasque.net/avanpro



En la fotografía durante una sesión de trabajo de la agrupación, los Dres. Raúl Germán Rodríguez, Fernando Urruty, Piedad Márquez y Roberto Cobas

Para **Avanzar con Propuesta** el Gremialismo debe ser:

1. Un acto de **SERVICIO** que busca el bien general sobre el beneficio personal.
2. Una tarea que debe ser ejercida con **ÉTICA**
3. Una actividad que debe preservar total **INDEPENDENCIA** de opciones político partidarias.
4. Un compromiso de defensa de todo el gremio y **NO** de grupos corporativos.

Para **AVANZAR CON PROPUESTA** nuestros representantes:

1. Deberán actuar con actitud de servicio privilegiando el bien común.
2. Deberán tener especial atención en atender con sentido solidario a todos aquellos colegas que sientan que sus legítimos derechos han sido avasallados.
3. Deberán solicitar licencia mientras se realicen cursos o trámites donde sean directos interesados.
4. Se exigirá total cristalinidad en sus acciones y la transmisión fidedigna de la información con el fin de que el agremiado conozca todos los procedimientos, y sean de carácter gremial, administrativo o financiero.
5. Deberán esforzarse por dignificar la posición de los médicos en nuestra sociedad, teniendo como estandarte los principios éticos que rigen nuestra Profesión.